



El empleo
es de todos

Mintrabajo

AVISO:

Para comunicar el auto por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio al investigado JUAN SEBASTIAN RHENALS PARRA, Radicación No 267-17.

DISPONE:

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNIQUESE** al querellado JUAN SEBASTIAS RHENALS PARRA, que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela adelantada de oficio por MINISTERIO DE TRABAJO, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Montería, 26-03-2019.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

FABIO EMIRO MARTINEZ RAMOS (FDO)
DIRECTOR TERRITORIAL

El presente aviso se fija hoy (28) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 08:00 a.m.


SEXTO ASCANIO TOBIO AVILES
Técnico Administrativo.

El presente aviso se desfija a los (5) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 05:00 p.m.

SEXTO ASCANIO TOBIO AVILES
Técnico Administrativo.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Calle 28 No 8 - 69
Piso 1
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



